



RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA

Nº 174 -2008/SUNAT

Designan Superintendente Nacional Adjunto de Tributos Internos y Superintendente Nacional Adjunto de Aduanas

Lima, 16 SEP 2008

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3º de la Ley 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1º de dicha Ley se efectúa mediante resolución del Titular de la entidad correspondiente;

Que, a través de la Resolución de Superintendencia Nº 168-2008/SUNAT, se determinó los cargos de confianza de la SUNAT, entre los cuales se encuentran el Superintendente Nacional Adjunto de Tributos Internos y el Superintendente Nacional Adjunto de Aduanas;

Que mediante Resolución de Superintendencia Nº 225-2004/SUNAT, se designó como Superintendente Nacional Adjunto de Tributos Internos, al señor Enrique Vejarano Velásquez;

Que mediante Resolución de Superintendencia Nº 077-2008/SUNAT, se encargaron las funciones del cargo de Superintendente Nacional Adjunto de Aduanas, a la señora María Ysabel Frassinetti Ybarguen, encontrándose vacante dicho cargo;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la designación y el encargo mencionados y, en consecuencia, designar a las personas que asumirán las funciones de los referidos cargos de confianza;

En uso de las facultades conferidas por el inciso h) del Artículo 19º del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT aprobado por Decreto Supremo Nº 115-2002-PCM;



SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dejar sin efecto la designación del señor Enrique Vejarano Velásquez en el cargo de Superintendente Nacional Adjunto de Tributos Internos, agradeciéndole los servicios prestados en el desempeño de dicho cargo.

Artículo 2º.- Dejar sin efecto la designación de la señora María Ysabel Frassinetti Ybarguen como encargada del cargo de Superintendente Nacional Adjunto de Aduanas, agradeciéndole los servicios prestados en el desempeño de dicho cargo.

Artículo 3º.- Designar como Superintendente Nacional Adjunto de Tributos Internos, al señor Dante Mendoza Antonioli, a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución.

Artículo 4º.- Designar como Superintendente Nacional Adjunto de Aduanas, al señor Carlos Esteban Posada Ugaz, a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



GRACIELA ORTIZ ORIGGI
Superintendente Nacional

